EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Sábado 12 de Septiembre de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.087

✝

LA SEÑORA

D.ª Rufina Cebrián Barcenilla

Viuda de D. Francisco Calvo León

ha fallecido en Palencia el 11 de Septiembre de 1896

A LOS 73 AÑ S DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Muy Ilustre Señor D. Eulogio Puertas Santos, Capellán de Honor de S. M., Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, primo de la finada; sus hijos D.ª Epifania, D. Carlos, doña María, D.ª Isabel, D. Gregorio y D. Elías, hijos y hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan eneomendarla á Dios y asistir el lunes 14 á la Misa, que se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia porroquial de Nuestra Señora de Allende el Rio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

LA SEÑORA

D.ª DIONISIA DE LA VEGA DE LOS COBOS

Viuda de D. Mariano Martínez Arroyo

Ha fallecido hoy 12 de Septiembre 1896

A LA EDAD DE 76 AÑOS

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Rosalía, María y Miguel Martínez, hijos políticos Hilario Diez y Amalia Diez, nietos, hermano, sobrinos, primos y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio y asistir el lunes á la Misa que se celebrará á las nueve de la mañana en la citada iglesia.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.—Casa mortuoria: Mazorqueros, 8.

VINOS

finos de Rioja

EMBOTELLADOS

MARCAS ACREDITADAS

Precios economicos

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

VINO

Se vende tinto y clarete en la calle Mayor Antigua y bodega de Calixto Gutiérrez y Sobrinos, á 20 céntimos litro.

Para fuera, á seis reales y medio cántaro.

ABONO

Procedente de corral de ovejas, se venden cinco lotes.

También se venden setenta ovejas de desecho.

En la imprenta de este periódico informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES

Solo por 4 días; Corredera del Salón, números 37 y 39.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Septiembre de 1896.

Sr. Director:

Llegan de Génova nuevos telegramas pintando los grandes agasajos que alli se prodigan á los españoles. Recepciones, excursiones á los alrededores de la ciudad italiana, instrucciones del ministro de Obras públicas para ir á Roma en tren especial, y articulos encomiásticos de los periódicos, en suma, todo lo que puede indicar las grandes simpatías que existen entre dos pueblos procedentes de un mismo origen.

Y respecto al desagradable incidente provocado por aquel filibustero que gritó *Viva Cuba libre*, recibiendo la contestación que merecía mientras un diario de Madrid censura en cierto modo lo que hicieron los periodistas españoles, la prensa genovesa reitera sus simpatías á España.

Por otra parte, el ministro de Marina italiano ha significado á nuestros compatriotas la grata impresión que le habia producido los esfuerzos de nuestro pueblo para sostener la campaña de Cuba.

Han dicho algunos periódicos que hoy iba á celebrarse no se qué reunión mixta de Consejeros del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de tabacos para vencer ciertas dificultades relativas á asuntos financieros de actualidad.

Pues bien, esa reunión no ha tenido efecto y los interesados extrañaban se hayan dicho cosas que ellos mismos ignoran.

La reunión que han tenido los Consejeros del Banco ha sido la reglamentaria, relacionada con asuntos de régimen interior, y nada extraordinario ha ocurrido en ella.

Esta tarde se han reunido nuevamente en casa del Dr. Esquerdo los individuos de la Junta central de Unión republicana para seguir tratando de asuntos que ya se habían discutido en reuniones anteriores.

Se guarda gran reserva acerca del particular.

Las noticias que trasmite el cable desde Nueva York y que aparecen relacionadas con lo de Cuba, tienen de todo, optimistas y pesimistas.

Una de ellas, es que el capitán del vapor *Bermuda* célebre por las numerosas expediciones filibusteras desembarcadas en Cuba, renuncia á este género de trasporte, dedicándose al comercio con la India Oriental. Otra es la prisión del capitan y piloto del barco filibustero *Laurada*, ocurrida en Filadelfia, por haber infringido las leyes de neutralidad al conducir una nueva expedición á la gran Antilla.

En cambio, el vapor *Tres Amigos* ha regresado á Cayo Hueso después de haber desembarcado una expedición filibustera en Cuba la cual, es la quinta que logra sus propósitos, después de la proclama del Presidente Cleveland.

El telégrafo oficial permanece mudo, y nada cuenta de lo que ocurre en nuestras posesiones coloniales. No es esta mala señal, pues demuestra que nada de relativa importancia se desarrolla allí donde se pelea en defensa de la integridad de la patria.

La insurrección de Filipinas, la consideran dominada, á pesar de lo cual, y esto es muy plausible, se enviarán los refuerzos acordados. En cuanto á Cuba, las operaciónes están un tanto paralizadas, no por causa de nuestros valientes soldados, sino por la indisciplina y miedo de las huestes insurrectas. En cuanto desembarquen todos los refuerzos, se dará el golpe

---

305

Y sin embargo habían transcurrido ya cerca de veinte años desde que había dominado á Nantes la tiranía del feroz Carrier.

Empero estaba vivo todavía el recuerdo de sus horrendos crímenes, y pesaba como un anatema sobre la frente de aquella desdichada, más encarnizada que abatida por las caricias de aquel mónstruo.

En la época á que nos referimos no estaba proscripta esta mujer: El verdugo de Nantes la obedecía como á una soberana.

Al presentarse cerca de Carrier, volvióse este y la dijo en voz desabrida:

—¿Qué quieres, Angélica?

—Nos habías prometido darnos esta noche una fiesta, contestó, y sin embargo, la noche pasa, y nada veo dispuesto.

—¡Qué impaciente eres!.. exclamó Carrier; espera algún tiempo. Pardiez, que si ahora no estás contenta, no alcanzo qué cosa pueda inventar para satisfacer tus caprichos.

—¿Me acompañarás al teatro?... ó piensas dejarme sola en el palco como te acontece de algunos días á esta parte?

Carrier respondió con sombrío acento:

304

El que escribe estas líneas, era muy joven la vez primera que vió á esta mujer. Hallábase entonces asomada á la ventana de un edificio aislado: su palidez livida y su flaqueza extremada, no habían sido bastantes á hacer desaparecer aún los admirables vestigios de aquella célebre beldad. Larguísimos cabellos negros, ojos azules, labios delgados, y una nariz encorbada débilmente, le comunicaban cierto aire de dignidad y de orgullo.

El autor de este libro favorecido por la casualidad, vió como queda dicho á aquella mujer: una casualidad solamente, porque su casa permanecía cerrada siempre.

Jamás se abrían las persianas de su ventana, ni alma viviente llegaba á llamar á su puerta. Recordamos todavía que al pasar acompañados de nuestro criado por delante de su casa aislada y solitaria, marchando á la escuela á que concurríamos, nos decía este criado dirigiéndose por el lado opuesto de la calle, con aire espantado, como si pasase por delante de un cementerio ó de un patíbulo:

—Alejémonos de esos muros!... esa es la casa de la querida de Carrier!

301

puro que de hoy más llevaréis: vosotros estáis llamados á salvar la patria, y purificar la Bretaña de todos los bandidos y traidores que la infestan: vuestra sangre regará el arbol de la libertad, y se elevará perdurablemente fuerte y vigoroso.

Esta clase de introducción, fué recibida por un sordo gemido de aprobación.

Carrier añadió:

– Vosotros no solo sois soldados!... sois magistrados también!...

Tan honorífica denominación aplicada á aquella horda de miserables, hizo entusiasmar á todos más y más.

Carrier prosiguió:

—He aquí las atribuciones de que os revisto; do quiera que sospechéis que existen culpables, extranjeros, moderados ó aristócratas, presentaos allí inmediatamente, interrogadles y prendedles. Si las puertas se os cierran, haced que os las franqueen en nombre de la ley, y si para ello no tuviéseis fuerzas bastantes, requerid el apoyo de la gendarmería, de los guardias nacionales y aun del ejército mismo. Todos quedan bajo vuestras órdenes, y vuestros poderes

M.C.D.2022

decisivo, y acaso antes de la primavera, la insurrección cubana esté reducida á una ó dos provincias.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La dinamita

Habana, 10.—(Recibido á las 9'5 n.)—En Ramblazo (Príncipe,) descarriló máquina del tren por bomba dinamita. La escolta sostuvo fuego, haciéndole cuatro muertos; nosotros un oficial, un soldado contuso y heridos cuatro empleados.

Convoy en Unión Llanos sostuvo fuego con enemigo. Nosotros un muerto y un herido; tiroteados poblados Sabanilla, Bolondrón, Barinda y partidas rechazadas. Nosotros un muerto y herido grave teniente batallón España, José García Moreno.

Columna Rey, en ingenio Feliz, batieron partida, apresando uno y un herido.

Batallón Antequera sorprendió al enemigo descanso en Loma, haciéndole tres muertos y caballos.

Combate en Chucho, batallón Almansa, día 3, murió cabecilla Aternimio Rivera; comprobado enemigo tuvo 23 muertos. Atacado Mántua en Pinar por gruesa partida, fué rechazada por columna Wad-Ras y artillería. Nosotros un muerto y cuatro heridos.

Tres presentados en Pinar y tres Príncipe. —*Weyler.*

Llegada de fuerzas

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor *San Fernando* conduciendo dos compañías de cada uno de los regimientos de Tetuán, Sevilla, Gerona, Galioia y Vizcaya.

El *Buenos Aires* llegó también ayer, y según dicen á *El Imparcial*, el viaje ha sido muy accidentado.

En los días 6 y 7 cogióle un fuerte ciclón que produjo algunas averías en la obra muerta, á consecuencia de las cuales murió el sodado Andrés Plata Domínguez y sufrieron heridas los soldados Francisco Teruel Fernández, Francisco Cuenca Gallardo, Mateo Gil Siteres, Bartolomé Martínez, Salvador Bonet y Celedonio Atalla.

En este vapor han llegado dos compañías de Figueres, dos de Alfonso XII, dos de Extremadura, dos de Borbón y una de Pavía.

En el fuerte de la Cabaña ha sido fusilado el insurrecto Luís Panos, deudo del presidente de la Audiencia Sr. Pulido.

En el vapor *Alfonso XII* regresaron á la Península, á pasar la convalecencia de enfermedades que han padecido, el general Albert y el teniente coronel Acosta.

Los rebeldes hicieron descarrilar un tren en Bodas, yendo á parar el vagón blindado á una hondonada y quedando imposibilitada la escolta por esta circunstancia para defender á los otros coches. Los rebeldes robaron las mercancías que llevaba el tren.

Comité filibustero en París

Telegrafían á *La Epoca* que se ha constituido el Comité francés en defensa de Cuba libre, organizado por los laborantes de aquí y sus simpatizadores.

Compónenlo Enrique Rochefor, como presidente; Ernesto Roche; Amilcare Cipriani, el revolucionario italiano; Lázaro Lacour, Anglemont, el anarquista Malato, Parson, Casabona, Mestre Amabile y Stoens.

De Filipinas

Opiniones de un general

El corresponsal de un diario madrileño en San Sebastián ha oido á un distinguido general declaraciones interesantes acerca de la cuestión filipina.

El general atribuye importancia á los desórdenes del Archipiélago, más para el porvenir que por el presente.

Confía en que sabrá dominarlos con sus prestigios y pericia militar el general Blanco.

Dice que el plan de insurrección debió ser muy vasto, y lo atribuye principalmente á una perfecta inteligencia de las logias masónicas, persiguiendo un fin común de rebeldía contra España.

Censura que haya en Filipinas clero indígena que llegue á la conciencia de aquel pueblo y tenga cada dia mayor ascendiente.

Cree de notoria inconveniencia que haya allí centros docentes en que los naturales se engrien, creyéndose superiores á España y pensando en la emancipación.

Hace notar que los ingleses no establecen Universidades en sus colonias y sí escuelas de artes y oficios que ayudan al progreso material y dejan los grandes intereses morales á la dirección de la metrópoli.

Considera funesto el antagonismo entre los jesuitas, que son cosmopolitas y atienden principalmente á su propio interés, y las comunidades religiosas, que hasta ahora ejercieron allí decisiva influencia, siendo un elemento genuinamente español y el principal apoyo de nuestra soberanía en el extremo Oriente.

Estima resultado de este antagonismo las denuncias hechas contra las Comunidades religiosas que motivaron á pocos registros en algunos conventos, con grave merma del prestigio que tenían sobre los indígenas dichas Comunidades.

Dice que fué grave mal no haber dado oídos á las continuas noticias del arzobispo de Manila, anunciando al Gobierno el movimiento filibustero de Archipiélago.

Asegura que debe estudiarse la manera de ser de los alemanes establecidos en Filipinas, que se apoderan de todos los negocios y de los principales intereses del Archidiélago, y no perderse de vista la política del Japón, que tanto prevalece en aquellas apartadas regiones.

DE INTERÉS GENERAL

División territorial militar

EL 8.º CUERPO DE EJÉRCITO

Saben nuestros lectores que, según los créditos consignados en el presupuesto para 1896-97, las fuerzas militares de la Península han de quedar constituidas en ocho cuerpos de Ejército, en vez de los siete que existen actualmente.

Es, pues, indispensable dividir el territorio nacional en ocho regiones militares y organizar las tropas que han de guarnecer la octava región y los nuevos centros y dependencias, teniendo en cuenta los créditos votados por las Cortes.

En tal concepto y aceptado por el Gobierno el informe que emitió la Junta Consultiva de Guerra en 1893, la reorganización indicada se verificará sobre la base de una de las conclusiones del mismo, ó sea la que expresa que en el caso de aumentarse una región—y por ser así más conveniente á la defensa del país, la capital de la séptima debería ser Valladolid, quedando en León una guarnición importante y en la Coruña la capital de la octava región. limitando la extensión de ésta á las cuatro provincias gallegas.

Constituída la octava Región en la forma antes expresada y con objeto de compensar á la séptima de la separación de las provincias gallegas y encomendar á su cuerpo de Ejército la vigilancia y custodia de una de las dos principales líneas de invasión que existen entre España y Portugal, y que corresponden hoy al primer Cuerpo, se hace indispensable y conveniente asignar al séptimo Cuerpo la provincia de Salamanca la que dejará, por lo tanto, de formar parte de la región primera (Castilla la Nueva y Extremadura).

Las ocho regiones militares en que se ha de dividir el territorio de la Península, quedarán, pues, constituidas en la forma siguiente:

Primera Región. — Castilla la Nueva y Extremadura

Provincias.—Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres.

Segunda Región.—Sevilla y Granada

Provincias. — Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Granada, Málaga y Almeria.

Tercera Región.—Valencia

Provincias.—Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Cuenca.

Cuarta Región.—Cataluña

Provincias.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Quinta Región.—Aragón

Provincias.—Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria y Guadalajara.

Sexta Región.—Burgos, Navarra y Vascongadas

Provincias.—Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Burgos y Logroño.

Séptima Región.—Castilla la Vieja

Provincias.—Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, León y Oviedo.

Octava Región.—Galicia

Provincias.—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Los cuarteles generales, con sus dependencias, y las subinspecciones de los cuerpos de ejército séptimo y octavo, se situarán en Valladolid y en la Coruña, respectivamente, pasando á establecerse en León el cuartel general de la división que en la actualidad se encuentra en el primero de dichos puntos.

La nueva organización empezará á regir desde 1 del mes entrante, y el Real decreto correspondiente se publicará en la presente semana.

El día 20 del actual se celebrará en Valladolid, local del círculo de Calderón de la Barca, una junta magna de agricultores castellanos, con objeto de procurar el mejoramiento de la clase agrícola.

Los periódicos vallisoletanos excitan á los agricultores todos hayan ó no recibido invitación, y á cuantos se interesen por la clase, á que concurran á dicha junta.

Por la nueva ley de presupuestos está autorizado el ministro de Hacienda para que conceda á los pneblos un último plazo para solicitar que se exceptúen de la venta los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de los vecinos.

Esta autorización se refiere, tanto á los pueblos que no han pedido aún la excepción de venta, como aquellos á quienes por cualquier concepto les hubiera sido denegada

Se procederá á la revisión y formación definitivamente del catálogo de montes que deban quedar exceptuados de la venta por razones de utilidad pública. Los restantes pasarán á cargo de la Hacienda, que continuará percibiendo el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

Acta electoral curiosa

Entre las actas llegadas al Gobierno civil de Zaragoza con el resultado de las elecciones en el distrito de Caspe-Pina, figura una muy curiosa de la junta municipal del censo de Mequinenza, en la que dice terminante que el cuerpo electoral de la importante villa ha observado el más absoluto retraimiento, no habiendo asistido á los colegios ningún elector, en cumplimiento del acuerdo de no asistir á los comicios en ninguna elección hasta tanto se derribe el peñón que amenaza derrumbarse sobre el pueblo.

Además, los vecinos han tomado el acuerdo de no satisfacer al Estado ningún tributo hasta conseguir lo que se proponen.

Un héroe

Afiliado á la séptima compañía ha marchado á Cuba como voluntario el soldado murciano Pascual Verdú Marín, héroe que todo el mundo recordará en los últimos sucesos de Melilla.

Es facil que tan bravo y benemérito hijo de la patria hubiese pasado desapercibido á no haber sido descubierto por una casualidad.

El citado soldado pidió su filiación con gran modestia, presentó sus papeles, y como reunía los requisitos necesarios, fué admitido sin más averiguaciones.

Pero después, examinando su licencia, se ha descubierto que es el célebre ordenanza del general Margallo, soldado de caballería que se hallaba enfermo en el hospital cuando la acción en la que encontró la muerte aquel valeroso caudillo.

Al oir los primeros disparos montó á caballo, se dirigió al campo de operaciones y rescató el cadáver de su amo, matando á dos moros é hiriendo á uno.

Durante aquellos dias Verdú fué admirado por todos los españoles, que veían en él al representante de aquella raza de soldados que llenaron de gloria las páginas de la historia patria.

302

son plenos. Sed fieles, pues, á vuestro encargo, y ningún enemigo de la república quedará en pie. Nada de compasión sobre todo: las lágrimas y los ruegos es necesario escucharlas con desprecio; la infancia ó la vejez no deben enterneceros; y cuando alguno de entre vosotros no pueda resistir los atractivos de la belleza, os ofrezco cerrar los ojos durante algunos días, con tal de que las mujeres á quienes prefiráis, llegen á pertenecer á la guillotina cuando de gozarlas os hayáis hastiado.

A no estar cimentados tales horrores, de un modo jurídico por la verdad de la historia, hubiéramos vacilado en darles cabida en este lugar con la minuciosidad que nuestra relacion exige.

Las palabras de Carrier fueron acogidas con las aclamaciones más furibundas por aquellos hombres desalmados, los cuales palmoteaban y prometían vomitando imprecaciones y denuestos contra los objetos más sagrados.

—¡Valientes y denodados amigos! prosiguió Carrier: toda tarea merece su salario y yo fijo el vuestro en trescientos francos

303

mensuales. Queda á vuestra probidad el cargo de entregar á los fondos comunes cuanto cogiéreis en la casa ó en la persona á quien secuestréis.

Nuevo entusiasmo produjo en la asamblea esta determinación: juramentos é imprecaciones nuevas, hicieron retumbar las bóvedas.

—Ahora, replicó Carrier, podéis marcharos; en la inteligencia de que desde esta misma noche entráis en el libre ejercicio de vuestras funciones. Un cinturón y un plumero encarnado os designarán al respeto público, como al de las autoridades constituidas.

Aquellos foragidos se retiraron finalizada esta escena: Lamberty salió también á su cabeza.

Fouquet volvió á la municipalidad á llevar la nueva de tan execrable institución.

Carrier quedó solo, y por largo rato permaneció de esta manera. De repente apareció en el umbral de la puerta de la estancia á que se había retirado, una mujer extraordinariamente hermosa.

306

—Bien sabes que aborrezco las reuniones públicas: al instante le cercan á uno, y le acosan con mil exigencias á que es imposible suscribir.

—¿No sabes que el presidente del tribunal revolucionario ha venido tres veces esta mañana, y que también han estado á buscarte cuatro veces los individuos de la municipalidad?

—¿Y qué has contestado, Angélica?

—Lo de costumbre; que estabas malo, y que te era imposible recibir á nadie. Marcháronse juntos entonces, manifestándome que volverían á verte esta noche.

—¿Y qué diablos me quieren?... ¿qué diablos tienen que hablarme? prorrumpió Carrier lleno de cólera. Yo soy quien les dicta leyes: á ellos toca obedecerlas sin replicar. Yo les marco los criminales; y su obligación es sentenciar y hacer ejecutar las sentencias: ¿para qué he de verlos?

Angélica añadió con tono burlón:

—También te he de advertir que esos *señores* (Esta palabra en los labios de la que pronunciaba, equivalía á uua acúsación,) han dicho que no dejarían el palacio sin haberte visto.

M.C.D.2022

Insístese en conceder poca importancia al último manifiesto carlista y se añade que su mejor contestación ha sido el Mensaje de adhesión elevado á la reina por los obispos que asistieron al Congreso Eucarístico de Lugo.

El Sr. Morayta en Madrid

Cortamos de nuestro colega *El Liberal*:

«El Sr. Morayta, que por sorprenderle las noticias en que tanto ha jugado su nombre, á cuatro fechas de Madrid, y que por consecuencia supo la prisión de sus amigos horas antes de conocer su libertad, no pensaba interrumpir su medicación, hasta que un telegrama le participó que el juzgado necesitaba de él:

Por habérsele extraviado el equipaje y por haber tenido, por falta de enlaces en los trenes que pernoctar en Clemat, en Cervere y en Barcelona, no pudo llegar á Madrid hasta el domingo.

Sin limpiarse el polvo del camino, según lo hiciera en Barcelona, se puso á las órdenes de aquel señor gobernador, dirigióse al juez Sr. López de Sáa, manifestándole que se encontraba á su disposición.

Ayer mañana, durante tres horas declaró el Sr. Morayta como testigo, es decir, no como procesado, mostrándose en sus aseveraciones, según nuestras noticias, no como reo, sino como fiscal acusador.

Esta mañana, durante tres horas, declaró el Sr. Msrayta, como testigo.

Terminada su declaración, el Sr. Morayta se retiró á su casa en libertad, para entregarse al examen de cuanto se ha dicho acerca de él, y que no conoce á estas horas, sino por referencias, por los accidentes de su viaje en el extranjero.

El juzgado manifestó al Sr. Morayta que podía recoger cuando quisiera cuantos libros y papeles obraban en su poder y no se hallan unidos á los autos, y entre los cuales no hay ni uno solo de su pertenencia,

España y el Japón

El Diario de Manila publica las siguientes curiosas noticias:

«Una comisión de oficiales del ejército japonés ha visitado España de riguroso incógnito, con objeto de estudiar la organización y condiciones de nuestro ejército.

Los comisionados, en su informe, dicen que los ejércitos alemán, austriaco, italiano y ruso, tienen en su constitución y marcialidad un parecido tan exacto, que en pocas cosas se diferencian.

Los ejércitos francés, belga y holandés, son también parecidos.

El inglés semeja en sus evoluciones y marcialidad al alemán y al francés reunidos; pero el ejércrto español tiene tipo propio, tanto en su constitución como en su marcialidad.

«La infantería española—dicen ellos—por su porte y por su ligereza, ha de ser tropa hábil para todo.»

Lo que más les ha admirado, es la frugalidad de nuestros soldados, particularidad que ellos aprecian de distinta manera que como nosotros la apreciamos.

Esa frugalidad la creen contraproducente, pues, según ellos, hace al soldado flojo y poco resistente para la fatiga; concepto equivocado, pues todos sabemos como es el soldado español.

Les ha sorprendido sobremanera la artillería, principalmente la de montaña, por la facilidad y ligereza de sus movimientos y por poder maniobrar en terrenos escabrosos y de difícil tránsito, y lo bien constituída que está.

Leemos también, que el Japón ha enviado oficiales de su ejército á estudiar la campaña de la isla de Cuba de la que pasan informe detallado por todos los correos.

Como se vé, ellos nos estudian, examinan y detallan en todos nuestros actos.

No estaria de más que nosotros hiciéramos lo propio.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche en el tren de Santander, según adelantamos á nuestros lectores, pasó el furgón fúnebre que conducía el cadáver del que fué nuestro distinguido amigo D. Eduardo Galindo, cuyo pundonoroso militar falleció en dicha población, después de haber regresado de Cuba donde mandaba el regimiento de Caballería de Villaviciosa.

El cadáver, según leemos en la prensa de la capital montañesa, fué embalsamado por los Doctores Riva-Herrán, Ocejo, Barbáchano y Delgado, para su traslación á la villa de Dueñas, de donde era natural el señor Galindo.

En el expreso pasaron poco después la esposa é hija del finado á quienes salieron á saludar el Coronel, Jefes y Oficiales de Farnesio, y la Reserva de Caballería, los cuales dieron con esto una elocuente manifestación de efecto á la familia del Sr. Galindo, á la que expresaron el sentimiento que les produce la pérdida del que fué para ellos cariñoso compañero de armas.

Acompañaba á aquellas el médico de la villa de Dueñas, D. Silverio García de la Parra, que fué llamado á Santander por la esposa del Sr. Galindo.

Reiteramos á su distinguida y apreciable familia nuestro sentido pásame.

LA CRUZ ROJA

Donativos

D.ª Teresa Orense, 5 pesetas; Ayuntamiento de Valle de Santullán, 20; id. señor Director y Claustro de Catedráticos del Instituto de segunda Enseñanza, 25 pesetas; señor Director y Catedráticos del Seminario Conciliar de San José, 30 pesetas; Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda, 25 pesetas; id. de Abia de las Torres, 20.

Mañana siguiendo costumbre tradicional se celebrará la función denominada del Cristo del Otero, no dudando que, debido á lo apacible del tiempo, acudirá el pueblo en romería como todos los años, menudeando lss meriendas y los bailes al aire libre.

Por la Comisaría de Guera de la Coruña, se anuncia concurso que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo, para la adquisición de harina, cebada y paja trillada con destino á aquella factoría de Subsistencias.

Ha pasado por esta estación el Expresidente del Congreso Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Nuestro querido convecino y amigo D. Miguel Martínez, sufre en estos momentos la pérdida de su anciana madre D.ª Dionisia de la Vega de los Cobos que falleció en esta capital en las primeras horas de esta mañana.

Nos asociamos al profundo dolor que agobia á nuestro citado amigo y demás apreciable familia, deseándoles el pronto consuelo que mitigue la pena que les produce tan irreparable desgracia.

En la mañana de hoy y por el concejal de plaza, han sido inutilizados 16 kilos de sardinas y 21 de escabeche, por no reunir condiciones para el consumo.

En medio del mayor orden se ha verificado hoy en las Oficinas del Gobierno militar, el ingreso en Caja de los mozos de esta provincia, correspodientes al actual reemplazo.

Mañana se verificará el sorteo de los mismos en el local de la Sacramental de San Lázaro.

En la mañana de hoy se han sacado algunas fotografías del artístico arco emplazado en la calle Mayor y cuyo proyecto del mismo se debe al Arquitecto D. Francisco Reinals, con objeto de mandar aquellas á varios periódicos ilustrados de la Corte.

En verdad que dicho arco monumental, construido á expensas de los vecinos de la Catedral con motivo del festival de los barrios, merece ser reproducido en dichas publicaciones.

Para el lunes próximo están señaladas por esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Del Juzgado de Frechilla, contra Acisclo Rodríguez y otro, por disparo de arma de fuego, estando encargado de la def nsa el Abogado D. Santiags Gatón, y de la representación el Procurador D. Genaro Colombres.

Otra del Juzgado de Astudillo, contra Victor Francés Miguel, por el delito de hurto.

Abogado D. Antonio Reyero, y Procurador D. Mariano García.

En la mañana de hoy ha fallecido D.ª Rufina Cebrián Barcenilla, viuda de D. Francisco Calvo, que ha bajado al sepulcro á los 73 años de edad.

Enviamos á sus aflijidos hijos nuestros amigos D. Carlos, Gregorio y Elías Calvo, el primero Concejal del Excmo. Ayuntamiento, y demás familia, la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que sufren.

Cinco páginas consagra *Blanco y Negro* en su número de esta semana á su sección de *Actualidades*, en la que aparecen fotografías interesantisimas sobre los últimos embarques de tropas, otras que representan soldados, tipos y costumbres de Filipinas, otra el Congreso Eucarístico de Lugo, y tres de la misa campaña celebrada en San Sebastián. En las páginas artísticas y recreativas de dicho número figuran las firmas de Alberti, Huertas, Royo Villanova, Mecachis, Muñoz Lucena, Bermejo, Mota, Rodríguez Chaves y Simancas.

Un numero artistico, interesante y variado, para satisfacción de las personas más exigentes.

TEATRO

Con bastante y distinguida concurrencia, se verificó anoche en nuestro teatro la 10.ª función de abono de la compañía que dirige el Sr. León.

Los dineros del sacristán, Pepito Melaza y *De vuelta del Vivero*, fueron las obras puestas en escena, existiendo gran interés por conocer la última de dichas zarzuelas que tanto y tan justificado éxito obtuvo en Madrid la noche de su extreno.

No nos ocupamos de las dos primeras obras, por haberlo hecho en anteriores revistas,

De vuelta del Vivero es una preciosa zarzuela que si adolece de algún defecto en nuestro teatro, es el de la imposibilidad de representarla según lo requiere su argumento.

Esto mismo sucede con otras obras puestas en escena por la citada compañía.

El argumento de la zarzuela que nos ocupa, está bien estudiado y se reduce á una serie de *quid pro quos* á que dan lugar los personajes de la obra, que se halla sembrada de gracia, sosteniendo constantemente la hilaridad del público.

La música del Maestro Jimenez es digna del libreto y contiene números preciosos, especialmente un terceto lleno de originalidad y matizado de belleza.

Lástima que la ejecnción no correspondiera á las excelencias de las obras.

Esto no obstante. la tiple Srta. Raso, tuvo momentos felices, esforzándose, aunque en vano, por dar á la obra buena interpretación, les Sres. León, Las Santas, Cebrián, Sotillo, Ródenas Guzmán y coro general.

Válgales sus buenos deseos por complacer al público, que así lo reconoce, aplaudiendo á la compañía en la mayor parte de las obras que pone en escena.

COLGADURAS

Debo advertir, por ser cosa
que creo muy necesaria
con objeto de que así
se cumpla lo que nos mandan
observar de la Alcaldía
los bandos que se proclaman,
que ha terminado la feria
con sus alegres dulzainas
y sus bailes y cohetes
y sus risueñas comparsas
y otras cosas que no digo
por la razón de importancia
de que el pueblo hasta hace poco
tuvo lugar de gozarlas.

Y digo que ha terminado
ese periodo que marca
una fecha que Palencia
conserva con fe sagrada,
porque por lo visto algunas
vecinas de ciertas casas
se creen que continúa
lo que decía el Programa,
toda vez que, según veo,
así que despunta el alba,
prosiguen en sus balcones
colgando colchas y mantas
y medias y camisolas
y pantalones y enaguas.

Bien comprendo que todo esto
solo obedece, caramba,
á creer que todavía
sigue la feria su marcha,
y que por lo tanto es justo
poner colgaduras varias
en esos balcones, con
objeto de celebrarla.

Pues no señor; ya la feria
ha terminado su etapa
según dije hace muy poco
en esta Sección diaria,
y por lo tanto yo creo
que en balcones y ventanas
ya no procede que cuelguen
ustedes puños y faldas
y camisas y otras prendas
del gremio de ropa blanca.

De suerte que como esto
ya constituye una falta
prescrita en todos los bandos
de la Policía Urbana,
lo aviso, para que vean
el modo de subsanarla.

Clotalde

Espectáculos para mañana

TEATRO

Ultima de abono despedida de la compañía
por la compañía cómico-lírica que dirige
Don Patricio León

El sainete en un acto
LA CANTINA
La zarzuela en un acto
DE VUELTA DEL VIVERO
El saine en un acto
LAS MUJERES
La zarzuela en un acto
EL GAITERO

A las ocho y media en punto. Entrada general UNA peseta.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Dulce Nombre de María y San Felipe martir.

En las Siervas termina el Novenario á la Santísima Virgen de la Salud: á las diez habrá Misa solemne en la que predicará el señor don Eugenio Almaráz, Canónigo, y por la tarde el Sr. D. Isidro Mugica, Canónigo lectoral.

En San Miguel hay también función á la Santísima Virgen de la Salud: á las diez hay Misa solemne con exposición de S. D. M. y Sermón; y á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario y se harán los ejercicios de la Santísima Trinidad, terminándose con la Reserva: la Misa de once se celebrará á las once y media.

En la ermita del Santísimo Cristo del Otero (si el tiempo lo permite) se celebrará la función anual; á las diez hay Misa solemne y las cuatro de la tarde, Rosario, Sermón que pre- el Sr. D. Jacinto Cabezón, Miserere y Salve.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su funcion anual la M. I. Hermandad de la Caridad; á las diez hay Misa solemne y Sermón que predica el Sr. D. Zenón Moreno.

En la Compañía son los ejercicios de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo á las siete comunión general de los cofrades del Niño Jesús.

—A las cuatro rosario, ejercicio, sermón y procesión del Niño Jesús.

—Indulgencia plenaria para los Cofrades.

Lunes.—La exaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las cuatro hasta las seis de la tarde y lo mismo los dias siguientes:

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 12 (9'55 m.)

Un muerto y diez ahorcados

Telegrafían de la Habana manifestando que en la acción de Coliseo, fué muerto por nuestros soldados el cabecilla Clemente González.

La partida del cabecilla Jorobado que merodeaba cerca de Cárdenas, ahorcó á diez lecheros que llevaban su mercancía á la capital.

MADRID 12 (9 25 m.)

Cesantes.—El capitán Masticles

Otro telegrama de la capital de la Isla, dice que han sido declarados cesantes los catedráticos de aquella Universidad Sres. Casuro y Alacán, conduciéndoles al castillo de la Cabaña en calidad de presos.

Ha fallecido del vómito el capitán de artillería D. Vicente Masticles.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANCS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK
Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . .	«Saturnina»	16 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Ernesto»	23 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 21 de Agosto de 1896.

OVEJAS

Se venden 44 borras y sobreborras 23 de dos partes en adelante y 2 cabras con leche fresca. Villamartin Santiago Ortega.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Bonifacio Aguado, en Paredes de Monte.

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas.	**22.357,917 33**
Siniestros pagados en 1895.	**3.648.674'61**

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Inspección regional de Castilla, á cargo de DON ENRIQUE ILIAS,

Agente en Palencia: D. Mariano Espeso, Mayor pral., 148,

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ

Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

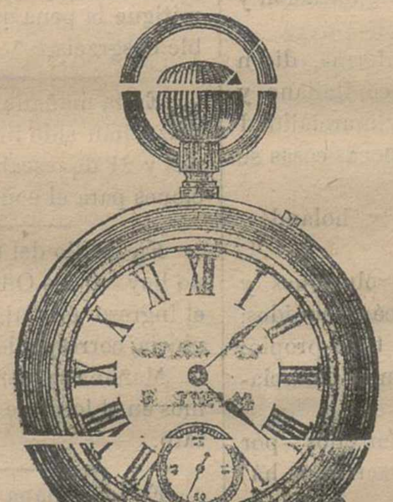

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros. .	9'50
De acero, íd. .. .	10
De niquel sistema Roskopf..	20
De acero. íd. íd. . .	25
De oro para señora. .	50

Relojes de habitación

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados .	45
Despertadores desde. .	6
Despertadores de 1.ª garantizados á. . .	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

FABRICA DE HARINAS
Propiedad de los Sres. herederos del Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla de Collado

En inmejorables condiciones de conservación, se vende ó arrienda la que radica en Dueñas, exclusa núm. 38 del Canal de Castilla, en la provincia de Palencia.

Tiene dos turbinas sistema Fontain perfeccionado, con castilletes de hierro fundido y cuatro pares de piedras cada uno; otra turbina para movimiento de limpia y cernido y otra con castillete de hierro fundido, con dos pares de piedras, para maquila. Puede moler hasta 100.000 fanegas trigo anualmente y dispone de excelentes almacenes, con capacidad bastante para depositar 20.000 fanegas.

Está á dos kilómetros do la estación del ferrocarril y dista 15 de Palencia, 4 de Venta de Baños y 35 de Valladolid. Linda además con la carretera general del Estado.

Cuenta con varias casitas para su mejor servicio, dos espaciosas huertas y una tierra labrantía de bastante extensión.

Para tratar del negocio, dirigirse, en Dueñas á D. Pedro Contreras Perez; en Santander, á don Juan Manuel Aguirre Zorrilla, Daoiz y Velarde, número 1.

MAJUELOS EN VENTA

Uno término de la Carabajala, su cabida tres cuartas; otro en Carrochiquilla ó sea el Cascajón, cabida cuatro cuartas, propios para recreo; informarán, calle de Burgos, núm. 1.

ALMACEN DE MADERAS
DE LA
VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO

Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

EN LOS TALLERES
de
FELIPE ROBLES
se necesitan aprendices, mayores de 14 años.

PERRO DE CAZA

Se vende uno amaestrado; dirigirse á Aurelio Sanchez en Villamediana.

Centro Politécnico de San Isidoro
Burgos 3.—Palencia.—Portal de Inquisidores

Dando principio el 22 del actual en el Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes de ingreso, los propietarios de aquel Centro ponen en conocimiento del público que se encargan desde la fecha citada de los alumnos que se les confíe, cuidándose de la presentación de los mismos al referido exámen así como de las matrículas y demás requisitos indispensables para el próximo curso.

BICICLETA

Se vende una casi nueva. Del precio y condiciones dirigirse á la casa «Singer», Palencia.

M.C.D.2022